

DIMAO

DECRETO N° 304

CASTRO, Febrero 06 de 2020.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.16, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, la eliminación del Ingreso Municipal N°913344 de 03/02/2020 del Sistema Contable a nombre de don JUAN ERAZMO RUIZ CARES, por concepto de 4 ingresos al Vertedero Municipal durante el mes de Febrero de 2020.

Lo anterior, debido a error involuntario en digitar el valor a cancelar: dice \$93.776, debiendo ser \$39.776.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/NCB/cga.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal.-